

Tiempo de la Creación 2025

Paz con la Creación



Trata de personas y crisis climática

Una reflexión desde la Amazonia brasileña

*Márcia Maria de Oliveira,
Universidad Federal de Roraima/Red Um Grito pela Vida*

En Brasil, la **Red “Um Grito pela Vida”**, promovida por la Conferencia de Religiosas y Religiosos Brasileños (CRB), se une a los esfuerzos de la Red Internacional de Vida Consagrada contra la Trata de Personas, Talitha Kum, en la campaña de sensibilización social Tiempo de la Creación 2025 contra la trata de personas y reitera que es momento de luchar por la “Paz con la Creación”.

La lucha contra la trata de personas es también una forma de cuidar nuestra Casa Común, templo de la Creación cada vez más amenazado y destruido irresponsablemente por un sistema que explota todas las formas de vida. La crisis climática ha provocado miles de desplazamientos forzados en todo el mundo, lo que ha contribuido a aumentar la vulnerabilidad de personas, comunidades y territorios enteros expuestos a la trata. A su vez, **la degradación ambiental puede destruir los medios de subsistencia, como la agricultura y la pesca**, lo que conduce a la pobreza y el desempleo, condiciones que aumentan la vulnerabilidad de las personas y las comunidades ante las propuestas engañosas de los traficantes que ofrecen promesas de empleo y una mejor calidad de vida.



En toda la Amazonía, más de **80 000 minas ilegales están invadiendo el territorio**, acelerando la deforestación y la crisis climática. El acceso a servicios básicos como la salud, la educación y la seguridad se ve

comprometido, dificultando tanto la prevención de la trata de personas como la protección de las víctimas potenciales.

El **Papa Francisco** afirmó en la encíclica **Laudato Si'** (2015):

“No hay dos crisis separadas, una ambiental y otra social, sino una sola y compleja crisis socioambiental.”

Con estas palabras, el Papa subraya **la urgente necesidad de una ecología integral**, que vincule la justicia ambiental y social, y critica un sistema económico basado en la explotación y guiado por un consumismo desenfrenado, incluso a costa de mercantilizar vidas humanas con fines de lucro.



La lucha contra la trata de personas¹, en un contexto de degradación ambiental como el de la Amazonía – profundamente marcada por la crisis climática –, requiere la adopción de **medidas preventivas integradas**, capaces de tener en cuenta los riesgos ambientales. Entre estas medidas se encuentran proporcionar a las poblaciones desplazadas o afectadas por desastres ambientales información adecuada sobre el fenómeno de la trata; promover formas de desarrollo sostenible y fortalecer la resiliencia de las comunidades locales para que puedan enfrentar mejor los impactos

¹ Una investigación realizada por la Universidad Federal de Roraima identificó a 309 personas víctimas de la trata entre 2022 y 2024: <http://dap.cnpq.br/dap/espelhogrupo/2543901712551658>

climáticos y reducir su vulnerabilidad a la explotación; y, finalmente, desarrollar políticas públicas que vinculen la lucha contra la trata con las intervenciones de adaptación y mitigación del cambio climático, **reconociendo la interconexión** entre estos problemas.

La crisis climática agrava las vulnerabilidades socioeconómicas, como la pobreza extrema y la falta de oportunidades, que pueden empujar a las personas a aceptar trabajos precarios y degradantes - como los relacionados con la extracción ilegal de recursos naturales u otros **delitos ambientales** - con el fin de asegurar su supervivencia y el sustento de sus familias. En su intento por sobrevivir, algunas personas terminan dedicándose a la **minería ilegal**, una actividad peligrosa para el medio ambiente y perjudicial para la salud humana. Otros pueden verse implicados en **actividades clandestinas de recolección y comercio de madera**, a menudo en zonas remotas, donde las condiciones laborales se asemejan a formas contemporáneas de esclavitud. Las personas que viven en situaciones precarias también pueden ser reclutadas para la **deforestación ilegal, el tráfico de fauna silvestre** o prácticas inseguras de gestión de residuos, debido a la falta de oportunidades de empleo legal.

Es importante poner de relieve que **esta situación no es fruto de una elección**, sino más bien una consecuencia de la falta de derechos fundamentales y del agravamiento de las desigualdades sociales y económicas. Todo esto hace aún más urgente combatir la vulnerabilidad y promover un empleo justo y respetuoso de la dignidad humana.

Márcia Maria de Oliveira

